



A bordo del buque oceanográfico Miguel Oliver

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Instituto Español de Oceanografía inician una campaña para evaluar las especies y recursos pesqueros de Angola

- La campaña se enmarca en el ámbito de la cooperación entre la Secretaría General de Pesca y el Ministério da Agricultura e Pescas de la República de Angola

28 de noviembre de 2024. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en colaboración con el Instituto Español de Oceanografía (IEO), han iniciado una campaña de investigación para evaluar las principales especies de crustáceos y otros recursos de interés pesquero en la zona económica exclusiva de la República de Angola.

La campaña “Angola 2411”, que se realiza a bordo del buque de investigación oceanográfica Miguel Oliver, del ministerio, participa personal científico del IEO del Instituto Nacional de Investigação Pesqueira e Marinha (INIPM) de Angola. Los trabajos se realizarán hasta el próximo día 10 de diciembre.

Los arrastres para la estimación de los índices de abundancias de las diferentes especies demersales (peces, crustáceos y cefalópodos) se realizarán con un arte tipo baka denominado Conakry.

Los investigadores también pretenden determinar los patrones de distribución espacial de las principales poblaciones de los recursos demersales de interés comercial que habitan sobre la plataforma y talud.

Asimismo, analizarán la estructura demográfica de las poblaciones accesibles al arte empleado, mediante el estudio de los parámetros biológicos. Igualmente estudiarán las variables hidrográficas de la columna de agua sobre la plataforma.

Nota de prensa





La campaña se enmarca en el ámbito de la cooperación de la Secretaría General de Pesca y el Ministério da Agricultura e Pescas de la República de Angola. En el año 2022 ya se realizó otra campaña similar en las mismas fechas y a bordo del mismo buque. El resultado de este tipo de evaluaciones directas y seriadas son esenciales para asegurar la sostenibilidad de la extracción de estos stocks.

BUQUES OCEANOGRÁFICOS

Los buques oceanográficos de la Secretaría General de Pesca son un firme compromiso del Gobierno de España, a través del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con la gestión sostenible de los recursos pesqueros.

Con 70 metros de eslora y 12 de manga, el buque Miguel Oliver cuenta con un equipamiento tecnológico puntero para la navegación y para la investigación pesquera y oceanográfica. Tiene 3 ecosondas, 3 radares y 6 laboratorios, además de un sofisticado sistema de posicionamiento y navegación. Está calificado como buque ecológico y silencioso por la sociedad de clasificación Bureau Veritas y cumple la normativa ICES 209 sobre emisión de ruidos y vibraciones en barcos de investigación.

El buque Miguel Oliver, junto con el Emma Bardán y el Vizconde de Eza, llevan a cabo cada año más de 500 jornadas de investigación en campañas tanto a nivel nacional como internacional, con equipos de científicos que evalúan el estado de las pesquerías con el objetivo del Rendimiento Máximo Sostenible.

